



DIARIO DE SESIONES

DE LAS

CÓRTESES GENERALES Y EXTRAORDINARIAS.

SESION DEL DIA 24 DE DICIEMBRE DE 1811.

Se mandaron pasar á la comision de Justicia un oficio del gobernador de Ceuta, con el testimonio que incluye de no haber causas criminales pendientes en su juzgado, y otro del director general del cuerpo de artillería, al cual acompaña el documento relativo al estado de una causa criminal de que conoce.

Se leyó el dictámen de la comision de Hacienda sobre el expediente relativo al libre cultivo, fabricacion y venta de tabaco, quedando pendiente para la sesion inmediata la lectura de otros documentos á que se refiere.

Procediéndose á la eleccion de oficios, quedó elegido para Presidente el Sr. D. Manuel Villafañe; para Vice-presidente el Sr. D. Santiago Key, y para Secretario, en lugar del Sr. D. Juan del Valle, el Sr. D. José Antonio Navarrete.

Al ocupar la silla, dijo

El Sr. **PRESIDENTE**: Señor, solo la ciega obediencia á la voluntad de V. M., de que siempre me he preciado, es la que pudiera hacer que me atreviese á ocupar este puesto, á que no me juzgo acreedor. Sin embargo, en medio de tanta confusion como me embarga, procuraré hacer que se observe el Reglamento, para que reinando el mejor orden, se ocupe el tiempo en la discusion de

aquellos asuntos que merecen la primera atencion de este soberano Congreso, por ser los más importantes al bien de la Nacion española, que tan dignamente representa V. M.»

El Sr. Perez de Castro, secretario de la comision de Constitucion, anunció que, si S. M. lo tenia á bien, en la sesion del 26 de este mes se presentaria y leeria al Congreso la última parte del proyecto de Cousttucion, de lo cual quedaron enteradas las Córtes, y se señaló para ello la hora de las once de dicho dia.

En seguida se presentó el encargado del Ministerio de Hacienda de España, con arreglo á lo acordado en la sesion del 22 de este mes, y obtenido el honor de la tribuna, leyó una exposicion evacuando el informe pedido al Consejo de Regencia por las Córtes sobre las causas que habian motivado la visita girada á la Direccion general de provisiones.

El Sr. **PRESIDENTE** contestó que S. M. tomaria en consideracion lo expuesto; y habiéndose retirado el Ministro, se acordó por votacion que no hubiese sesion en el dia de mañana en atencion á la solemnidad del dia.

Se levantó la sesion.